



REGLAMENTO PARA EL CAMPEONATO PANAMERICANO CONTINENTAL DE BÁDMINTON (Actualizado Enero 2025)

Contenido

1. Definición.....	2
2. Elegibilidad.....	2
3. Pan Am Individual	2
4. Campeonato Panamericano Individual Junior U19	3
5. Campeonato Panamericano Junior U13 a U17, opcional U11	4
6. Pan Am Male & Female Cup	5
7. Pan American Cup (Competencia por Equipos Mixtos).....	6
8. Evento Panamericano por Equipos Junior	8
9. Organización general	10
10. Responsabilidades de las Asociaciones Miembro.....	10
11. Delegados de Equipo	10
12. Entrenadores oficiales.....	10
13. Acompañantes de equipo.....	11
14. Jugadores y uniformes del equipo.....	11
15. Validez	12



REGLAMENTO PARA EL CAMPEONATO PANAMERICANO CONTINENTAL DE BÁDMINTON (Válido desde enero de 2025)

1. Definición

1.1. **Pan Am Individual Championships**, se promoverá anualmente, y los eventos incluirán individuales y dobles masculinos, individuales y dobles femeninos y dobles mixtos.

1.2. **Pan Am Male & Female Cup**, se promoverá cada año par y será válido como un evento de clasificación para la etapa final de la Copa Thomas & Uber las Estatutos [BWF 5.2.1: MAJOR EVENTS TOURNAMENTS REGULATIONS](#)

1.3. **Pan American Cup**, se promoverá cada año impar, **será una competencia por Equipos mixtos**, y será ser válido como evento clasificatorio para la etapa final de las Finales de la Copa Sudirman [Según Estatutos BWF 5.2.1: MAJOR EVENTS TOURNAMENTS REGULATIONS](#)

1.4. **Pan Am Junior Championships**, se promoverá anualmente, e incluirá **eventos individuales y dobles masculinos; individuales y dobles femeninos**; y dobles mixtos en cada categoría (U13, U15, U17, U19), siendo la categoría **U11 de manera opcional**.

1.4.1. También incluye un evento de competición por equipos mixtos de categoría Sub-19.

1.5. Cualquier Asociación Miembro puede postular para organizar un Campeonato Panamericano Continental y dicha solicitud deberá enviarse a las direcciones de correo electrónico de BPAC de acuerdo con los documentos de licitación.

1.6. Los torneos continentales de Para bádminton están bajo el control de BWF/BPAC.

2. Elegibilidad

2.1. Para participar en un Campeonato Panamericano Continental, el atleta deberá contar con pasaporte del país al cual está representado.

2.2. Las Asociaciones Miembro Guyana Francesa, Guadalupe y Martinica pueden inscribir jugadores en un Evento Continental siempre que su **ID BWF** esté registrado a nombre del Miembro Asociado y haya nacido en alguno de los Territorios de los Miembros Asociados.

3. Pan Am Individual

3.1. Otorgará puntos para el Ranking Mundial como un evento BWF Grado 2 Nivel 5 ([Estatutos BWF 5.3.3.1: Sistema de Ranking Mundial](#)).

3.2. La cuota de inscripción es de **USD \$75.00 (un evento), USD \$90.00 (dos eventos) y USD \$100.00 (tres eventos)** por atleta.

3.3. Todas las inscripciones deben realizarse a través del Sistema de Inscripción en Línea de BWF.

3.3.1. Cada Asociación Miembro (excepto el país anfitrión) puede inscribir a sus jugadores de la siguiente manera:



- 3.3.1.1 Individuales (MS/WS), Hasta 4 jugadores en cada evento.
- 3.3.1.2 Dobles (MD/WD), Hasta 2 parejas en cada evento.
- 3.3.1.3 Dobles mixtos (XD), Hasta 4 parejas.
- 3.3.2 Número de inscripciones para el país anfitrión: La Asociación Miembro anfitriona puede inscribir a sus jugadores de la siguiente manera:
 - 3.3.2.1 Individuales (MS/WS), hasta 6 jugadores en cada evento.
 - 3.3.2.2 Dobles (MD/WD), Hasta 3 parejas en cada evento.
 - 3.3.2.3 Dobles mixtos (XD), Hasta 6 parejas.
- 3.3.3 La conformación de parejas de dos (2) Asociaciones Miembro diferentes, está permitida, sin embargo, la formación de parejas entre dos (2) Asociaciones Miembro contará como uno de los lugares disponibles y no como un extra. (Es decir, una pareja MD que se forma entre el país A y el país B usará un cupo de los dos disponibles)

3.4 Todos los plazos se gestionarán como Eventos de Grado 3 – Campeonato Continental Individual ([Estatutos BWF 5.3.1: Línea de Tiempo de Torneos](#)) de la siguiente manera:

3.4.1 Fecha límite de inscripción: martes, 28 días antes del inicio del torneo.

3.4.2 Informe M&Q: martes, 28 días antes del inicio del torneo.

3.4.3 Retiro sin penalización: lunes, 8 días antes del inicio del torneo (A partir de la semana 27 del 2025)

3.4.4 Reporte de siembra del cuadro clasificación y principal: martes, 7 días antes del inicio del torneo. (A partir de la semana 27 del 2025).

3.4.5 Fecha del sorteo: martes, 7 días antes del inicio del torneo. (A partir de la semana 27 del 2025)

4. Campeonato Panamericano Individual Junior U19

4.1. Este torneo es parte del Campeonato Panamericano Junior y se otorgará Puntos de Ranking Mundial Junior como se indica en los [Estatutos BWF 5.3.3.2: Sistema de Ranking Mundial Junior](#).

4.2. La cuota de inscripción es de USD \$75.00 (un evento), USD \$90.00 (dos eventos) y USD \$100.00 (tres eventos) por atleta.

4.3. Elegibilidad por edad: Cada jugador debe ser menor de 19 años durante todo el año calendario en el que se celebra el torneo.

4.4. Inscripciones: Todas las inscripciones deben realizarse a través del Sistema de Inscripción en Línea BWF.

4.5. Número de inscripciones: Cada Asociación Miembro (excepto el país anfitrión) puede inscribir el siguiente número de jugadores:

4.5.1 Individuales (MS/WS), hasta 4 jugadores por cada evento.

4.5.2 Dobles (MD/WD), hasta 2 parejas por cada evento.

4.5.3 Dobles mixtos (XD), Hasta 4 parejas.

4.6. Número de inscripciones para el país anfitrión: La Asociación Miembro anfitriona puede inscribir a sus jugadores de la siguiente manera:

4.6.1 Individuales (MS/WS), hasta 6 jugadores por cada evento

4.6.2 Dobles (MD/WD), hasta 3 parejas por cada evento

4.6.3 Dobles mixtos (XD), Hasta 6 parejas



4.7. Las **fechas claves** se gestionarán como se describe para los Campeonatos Junior BWF ([Estatutos BWF 5.3.1: Línea de Tiempo de Torneos](#)) de la siguiente manera:

4.7.1 Fecha límite de inscripción: martes, 28 días antes del inicio del torneo.

4.7.2 Informe M&Q: martes, 28 días antes del inicio del torneo.

4.7.3 Retiro sin penalización: lunes, 8 días antes del inicio del torneo (A partir de la semana 27 del 2025)

4.7.4 Reporte de siembra del cuadro clasificación y principal: martes, 7 días antes del inicio del torneo. (A partir de la semana 27 del 2025).

4.7.5 Fecha del sorteo: martes, 7 días antes del inicio del torneo. (A partir de la semana 27 del 2025)

5. Campeonato Panamericano Junior U13 a U17, opcional U11

5.1 La edad de elegibilidad para que los jugadores participen en una categoría de edad es la siguiente:

5.1.1. Sub-11 años: Debe ser menor de 11 años durante todo el año calendario en el que se celebre el torneo.

5.1.2. Su implementación es opcional y está sujeta a la aprobación del Comité Ejecutivo de BPAC.

5.2. Sub-13 años: Deben ser menores de 13 años durante todo el año calendario en el que se celebre el torneo.

5.3. Sub-15 años: Deben ser menores de 15 años durante todo el año calendario en el que se celebre el torneo.

5.4. Sub-17 años: Ser menores de 17 años durante todo el año calendario en el que se celebre el torneo.

5.5. Un deportista puede jugar en una categoría superior, si él / ella no juega esa / esos (eventos) en su propia categoría.

5.6. La cuota de inscripción es de USD \$75.00 (un evento), USD \$90.00 (dos eventos) y USD \$100.00 (tres eventos) por atleta.

5.7. La fecha límite de inscripción es 28 días antes para comenzar el torneo.

5.8. Número de inscripciones: Cada Asociación Miembro (excepto el país anfitrión) puede inscribir el siguiente número de jugadores:

5.8.1. Individuales (MS/WS), Hasta 4 jugadores por cada evento.

5.8.2. Dobles (MD/WD), Hasta 2 parejas por cada evento.

5.8.3. Dobles mixtos (XD), Hasta 4 parejas.

5.9. País anfitrión Número de inscripciones: La Asociación Miembro anfitriona puede inscribir el siguiente número de jugadores:

5.9.1. Individuales (MS/WS), Hasta 6 jugadores por cada evento

5.9.2. Dobles (MD/WD), Hasta 3 parejas por cada evento.

5.9.3. Dobles mixtos (XD), Hasta 6 parejas.



- 5.10. La siembra, será acorde con los resultados del año anterior.
- 5.11. Fecha de retiro: Siete (7) días antes de que se realice el sorteo.
- 5.12. Los sorteos de las llaves se realizarán durante la Reunión de Delegados de Equipo.
- 5.13. Todas las inscripciones deben realizarse a través del Sistema de Inscripción en Línea BWF.

6. Pan Am Male & Female Cup

- 6.1. Otorgará puntos para el Ranking Mundial como Competición mundial por Equipos ([Estatutos BWF 5.3.3.3: Sistema de Ranking Mundial por Equipos](#)).
- 6.2. Es un evento de clasificación para las finales de la Copa BWF Thomas y Uber.
- 6.3. La fecha límite de inscripción es el martes, 28 días antes del inicio del torneo. La siembra, será acorde con los resultados de la última edición.
- 6.4. Las fechas límite para el registro de inscripción de equipos y la nominación de jugadores se establecerán para este torneo en el prospecto.
- 6.5. La fecha de retiro sin penalización es el lunes anterior a la Reunión de Delegados de Equipo.
- 6.6. El sorteo se realizará durante la Reunión de Delegados de Equipo.
- 6.7. Los Equipos participantes podrán tener un máximo de 10 jugadores de cada género y deberán contar con un mínimo de 4 jugadores activos de cada género para poder participar.
- 6.8. Las regulaciones de BWF para Thomas & Uber Cup se aplicarán a este torneo a menos que se indique lo contrario en este documento.
- 6.9. Un encuentro entre dos equipos consistirá en jugar 5 modalidades: tres (3) partidos individuales y dos (2) partidos de dobles.
- 6.10. La cuota de inscripción para este evento será de **USD \$300.00 por equipo Masculino (6 jugadores) y USD\$ 300.00 por equipo Femenino (6 jugadores)**, más **UDS \$75.00** por cada jugador adicional.
- 6.11. Sistema de competencia:
 - 6.11.1. El número de siembras y el número de grupos serán de acuerdo con el número de inscripciones recibidas de la siguiente manera:
 - 6.11.1.1. **Hasta 4 inscripciones:** Un grupo. Cada equipo juega contra todos los demás equipos una vez. Los 2 mejores equipos que terminan juegan entre sí nuevamente en la final.
 - 6.11.1.2. **5 inscripciones:** Un cuadro. Cada equipo juega contra todos los demás equipos una vez. Los 4 mejores equipos clasificados avanzan al cuadro principal (fase eliminatoria).
 - 6.11.1.3. **6 inscripciones:** Dos (2) grupos de tres (3) equipos y dos (2) cabezas de serie. La siembra 1 se colocará en el grupo A y la siembra 2 se colocará en el grupo B. Los demás equipos se colocarán por sorteo. Los dos mejores equipos clasificados de cada grupo avanzarán al cuadro principal (fase eliminatoria).
 - 6.11.1.4. **7 inscripciones:** Un grupo de tres (3) equipos (Grupo A), un grupo de 4 equipos (Grupo



B) y dos (2) cabezas de serie. La siembra 1 se colocará en el grupo A y la siembra 2 se colocará en el grupo B. Los demás equipos se colocarán por sorteo. Los dos mejores equipos clasificados de cada grupo avanzarán al cuadro principal (fase eliminatoria).

6.11.1.5. **8 inscripciones:** Dos grupos de cuatro (4) equipos y dos (2) cabezas de serie. La siembra 1 se colocará en el Grupo A y la siembra 2 se colocará en el Grupo B. Los demás equipos se colocarán por sorteo. Los dos mejores equipos clasificados de cada grupo avanzarán al cuadro principal (fase eliminatoria).

6.11.1.6. **9 inscripciones:** Tres grupos de tres (3) equipos y tres (3) cabezas de serie. La siembra 1 se colocará en el Grupo A, la siembra 2 se colocará en el Grupo B y la siembra 3 se colocará en el Grupo C. Los demás equipos se colocarán por sorteo. Los dos mejores equipos clasificados de cada grupo avanzarán al cuadro principal (fase eliminatoria).

El tercer equipo clasificado en cada grupo jugará entre sí en un grupo posterior de tres para determinar las últimas tres posiciones finales.

6.11.1.7. **Hasta 10 inscripciones:** Dos grupos de tres (3) equipos (Grupos A y B), un grupo de cuatro (4) equipos (Grupo C) y tres cabezas de serie. La siembra 1 se colocará en el Grupo A, la siembra 2 se colocará en el Grupo B y la siembra 3 se colocará en el Grupo C. Los demás equipos se colocarán por sorteo. Los dos mejores equipos clasificados de cada grupo avanzarán al cuadro principal (fase eliminatoria).

6.11.1.8. **Hasta 11 inscripciones:** Un grupo de tres (3) equipos (Grupo A), dos grupos de cuatro (4) equipos (Grupos B y C) y tres cabezas de serie. La siembra 1 se colocará en el Grupo A, la siembra 2 se colocará en el Grupo B y la siembra 3 se colocará en el Grupo C. Los demás equipos se colocarán por sorteo. Los dos mejores equipos clasificados de cada grupo avanzarán al cuadro principal (fase eliminatoria).

6.11.1.9. **Hasta 12 inscripciones:** Cuatro grupos de tres (3) equipos y cuatro (4) cabezas de serie. La siembra 1 se colocará en el Grupo A, la siembra 2 se colocará en el Grupo B, la siembra 3 se colocará en el Grupo C y la siembra 4 se colocará en el Grupo D. Los demás equipos se colocarán por sorteo. Los dos mejores equipos clasificados de cada grupo avanzarán al cuadro principal (fase eliminatoria).

6.11.1.10. **Hasta 13 inscripciones:** Tres grupos de tres (3) equipos (Grupos A, B y C), un grupo de cuatro (4) equipos (Grupo D) y cuatro (4) cabezas de serie. La siembra 1 se colocará en el Grupo A, la siembra 2 se colocará en el Grupo B y la siembra 3 se colocará en el Grupo C y la siembra 4 se colocará en el Grupo D. Los demás equipos se colocarán por sorteo. Los dos mejores equipos clasificados de cada grupo avanzarán al cuadro principal (fase eliminatoria).

6.11.1.11. **Hasta 14 entradas:** Dos grupos de tres (3) equipos (Grupos A y B), dos grupos de cuatro (4) equipos (Grupos C y D) y cuatro cabezas de serie. La siembra 1 se colocará en el Grupo A, la siembra 2 se colocará en el Grupo B, la siembra 3 se colocará en el Grupo C y la siembra 4 se colocará en el Grupo D. Los demás equipos se colocarán por sorteo. Los dos mejores equipos clasificados de cada grupo avanzarán al cuadro principal (fase eliminatoria).

6.12. En este torneo, los equipos jugarán hasta que se ocupen todas las posiciones (del primero al último lugar).

7. Pan American Cup (Competencia por Equipos Mixtos)

7.1. Otorgará puntos para el Ranking Mundial como Competición mundial por Equipos ([Estatutos BWF 5.3.3.3: Sistema de Ranking Mundial por Equipos](#)).

7.2. La siembra, será acorde con los resultados de la última edición.

7.3. Las fechas límite para el registro de inscripción del equipo y la nominación de jugadores se



establecerán para este torneo en el prospecto.

7.4. La fecha de retiro sin penalización **del equipo** aplica para los dos campeonatos por equipos de adultos será el lunes 15 días antes de comenzar el torneo.

7.5. El sorteo se realizará durante la reunión de Delegados de Equipo.

7.6. Un equipo participante puede consistir en un máximo de 10 jugadores masculinos y 10 jugadores femeninos.

7.7. El tamaño mínimo del equipo es de 2 jugadores masculinos y 2 femeninos.

7.8. El [Reglamento de la BWF para la Copa Sudirman](#) se aplicará a este torneo a menos que se indique lo contrario en este documento.

7.9. La cuota de inscripción para este evento será de USD \$300.00 por equipo (6 jugadores), más UDS \$75.00 por cada jugador adicional.

7.10. Sistema de competencia:

7.10.1. El número de siembras y el número de grupos serán de acuerdo con el número de inscripciones recibidas de la siguiente manera:

7.10.1.1. **Hasta 4 inscripciones:** Un grupo. Cada equipo juega contra todos los demás equipos una vez. Los 2 mejores equipos que terminan juegan entre sí nuevamente en la final.

7.10.1.2. **5 inscripciones:** Un cuadro. Cada equipo juega contra todos los demás equipos una vez. Los 4 mejores equipos clasificados avanzan al cuadro principal (fase eliminatoria).

7.10.1.3. **6 inscripciones:** Dos (2) grupos de tres (3) equipos y dos (2) cabezas de serie. La siembra 1 se colocará en el grupo A y la siembra 2 se colocará en el grupo B. Los demás equipos se colocarán por sorteo. Los dos mejores equipos clasificados de cada grupo avanzarán al cuadro principal (fase eliminatoria).

7.10.1.4. **7 inscripciones:** Un grupo de tres (3) equipos (Grupo A), un grupo de 4 equipos (Grupo B) y dos (2) cabezas de serie. La siembra 1 se colocará en el grupo A y la siembra 2 se colocará en el grupo B. Los demás equipos se colocarán por sorteo. Los dos mejores equipos clasificados de cada grupo avanzarán al cuadro principal (fase eliminatoria).

7.10.1.5. **8 inscripciones:** Dos grupos de cuatro (4) equipos y dos (2) cabezas de serie. La siembra 1 se colocará en el Grupo A y la siembra 2 se colocará en el Grupo B. Los demás equipos se colocarán por sorteo. Los dos mejores equipos clasificados de cada grupo avanzarán al cuadro principal (fase eliminatoria).

7.10.1.6. **9 inscripciones:** Tres grupos de tres (3) equipos y tres (3) cabezas de serie. La siembra 1 se colocará en el Grupo A, la siembra 2 se colocará en el Grupo B y la siembra 3 se colocará en el Grupo C. Los demás equipos se colocarán por sorteo. Los dos mejores equipos clasificados de cada grupo avanzarán al cuadro principal (fase eliminatoria).

El tercer equipo clasificado en cada grupo jugará entre sí en un grupo posterior de tres para determinar las últimas tres posiciones finales.

7.10.1.7. **Hasta 10 inscripciones:** Dos grupos de tres (3) equipos (Grupos A y B), un grupo de cuatro (4) equipos (Grupo C) y tres cabezas de serie. La siembra 1 se colocará en el Grupo A, la siembra 2 se colocará en el Grupo B y la siembra 3 se colocará en el Grupo C. Los demás equipos se colocarán por sorteo. Los dos mejores equipos clasificados de cada grupo avanzarán al cuadro principal (fase eliminatoria).

7.10.1.8. **Hasta 11 inscripciones:** Un grupo de tres (3) equipos (Grupo A), dos grupos de cuatro (4) equipos (Grupos B y C) y tres cabezas de serie. La siembra 1 se colocará en el Grupo A, la siembra



2 se colocará en el Grupo B y la siembra 3 se colocará en el Grupo C. Los demás equipos se colocarán por sorteo. Los dos mejores equipos clasificados de cada grupo avanzarán al cuadro principal (fase eliminatoria).

7.10.1.9. **Hasta 12 inscripciones:** Cuatro grupos de tres (3) equipos y cuatro (4) cabezas de serie. La siembra 1 se colocará en el Grupo A, la siembra 2 se colocará en el Grupo B, la siembra 3 se colocará en el Grupo C y la siembra 4 se colocará en el Grupo D. Los demás equipos se colocarán por sorteo. Los dos mejores equipos clasificados de cada grupo avanzarán al cuadro principal (fase eliminatoria).

7.10.1.10. **Hasta 13 inscripciones:** Tres grupos de tres (3) equipos (Grupos A, B y C), un grupo de cuatro (4) equipos (Grupo D) y cuatro (4) cabezas de serie. La siembra 1 se colocará en el Grupo A, la siembra 2 se colocará en el Grupo B y la siembra 3 se colocará en el Grupo C y la siembra 4 se colocará en el Grupo D. Los demás equipos se colocarán por sorteo. Los dos mejores equipos clasificados de cada grupo avanzarán al cuadro principal (fase eliminatoria).

7.10.1.11. **Hasta 14 entradas:** Dos grupos de tres (3) equipos (Grupos A y B), dos grupos de cuatro (4) equipos (Grupos C y D) y cuatro cabezas de serie. La siembra 1 se colocará en el Grupo A, la siembra 2 se colocará en el Grupo B, la siembra 3 se colocará en el Grupo C y la siembra 4 se colocará en el Grupo D. Los demás equipos se colocarán por sorteo. Los dos mejores equipos clasificados de cada grupo avanzarán al cuadro principal (fase eliminatoria).

7.11. En este torneo, los equipos jugarán hasta que se ocupen todas las posiciones (del primero al último lugar).

8. Evento Panamericano por Equipos Junior

8.1. NO otorgará puntos para el Ranking Mundial.

8.2. Las fechas límite para el registro de inscripción del equipo y la nominación de jugadores se establecerán para este torneo en el prospecto.

8.3. La siembra, será acorde con los resultados del año anterior.

8.4. La fecha límite de retiro sin penalización es el lunes, 15 días antes del inicio del torneo.

8.5. El sorteo se realizará durante la reunión de Delegados de Equipo.

8.6. Un equipo participante puede consistir en un máximo de 10 jugadores masculinos y 10 jugadores femeninos. El tamaño mínimo del equipo es de 2 jugadores masculinos y 2 jugadoras activas.

8.7. [El Reglamento de la BWF para la Copa Sudirman](#) se aplicará a este torneo.

8.8. La cuota de inscripción para este evento será de **USD \$300.00 por equipo (6 jugadores), más UDS \$75.00 por cada jugador adicional.**

8.9. Sistema de competencia:

8.9.1 El número de siembras y el número de grupos serán de acuerdo con el número de inscripciones recibidas de la siguiente manera:

8.9.1.1. **Hasta 4 inscripciones:** Un grupo. Cada equipo juega contra todos los demás equipos una vez. Los 2 mejores equipos que terminan juegan entre sí nuevamente en la final.

8.9.1.2. **5 inscripciones:** Un cuadro. Cada equipo juega contra todos los demás equipos una vez.

Los 4 mejores equipos clasificados avanzan al cuadro principal (fase eliminatoria).

8.9.1.3. **6 inscripciones:** Dos (2) grupos de tres (3) equipos y dos (2) cabezas de serie. La siembra 1 se colocará en el grupo A y la siembra 2 se colocará en el grupo B. Los demás equipos se colocarán por sorteo. Los dos mejores equipos clasificados de cada grupo avanzarán al cuadro principal (fase eliminatoria).

8.9.1.4. **7 inscripciones:** Un grupo de tres (3) equipos (Grupo A), un grupo de 4 equipos (Grupo B) y dos (2) cabezas de serie. La siembra 1 se colocará en el grupo A y la siembra 2 se colocará en el grupo B. Los demás equipos se colocarán por sorteo. Los dos mejores equipos clasificados de cada grupo avanzarán al cuadro principal (fase eliminatoria).

8.9.1.5. **8 inscripciones:** Dos grupos de cuatro (4) equipos y dos (2) cabezas de serie. La siembra 1 se colocará en el Grupo A y la siembra 2 se colocará en el Grupo B. Los demás equipos se colocarán por sorteo. Los dos mejores equipos clasificados de cada grupo avanzarán al cuadro principal (fase eliminatoria).

8.9.1.6. **9 inscripciones:** Tres grupos de tres (3) equipos y tres (3) cabezas de serie. La siembra 1 se colocará en el Grupo A, la siembra 2 se colocará en el Grupo B y la siembra 3 se colocará en el Grupo C. Los demás equipos se colocarán por sorteo. Los dos mejores equipos clasificados de cada grupo avanzarán al cuadro principal (fase eliminatoria).

El tercer equipo clasificado en cada grupo jugará entre sí en un grupo posterior de tres para determinar las últimas tres posiciones finales.

8.9.1.7. **Hasta 10 inscripciones:** Dos grupos de tres (3) equipos (Grupos A y B), un grupo de cuatro (4) equipos (Grupo C) y tres cabezas de serie. La siembra 1 se colocará en el Grupo A, la siembra 2 se colocará en el Grupo B y la siembra 3 se colocará en el Grupo C. Los demás equipos se colocarán por sorteo. Los dos mejores equipos clasificados de cada grupo avanzarán al cuadro principal (fase eliminatoria).

8.9.1.8. **Hasta 11 inscripciones:** Un grupo de tres (3) equipos (Grupo A), dos grupos de cuatro (4) equipos (Grupos B y C) y tres cabezas de serie. La siembra 1 se colocará en el Grupo A, la siembra 2 se colocará en el Grupo B y la siembra 3 se colocará en el Grupo C. Los demás equipos se colocarán por sorteo. Los dos mejores equipos clasificados de cada grupo avanzarán al cuadro principal (fase eliminatoria).

8.9.1.9. **Hasta 12 inscripciones:** Cuatro grupos de tres (3) equipos y cuatro (4) cabezas de serie. La siembra 1 se colocará en el Grupo A, la siembra 2 se colocará en el Grupo B, la siembra 3 se colocará en el Grupo C y la siembra 4 se colocará en el Grupo D. Los demás equipos se colocarán por sorteo. Los dos mejores equipos clasificados de cada grupo avanzarán al cuadro principal (fase eliminatoria).

8.9.1.10. **Hasta 13 inscripciones:** Tres grupos de tres (3) equipos (Grupos A, B y C), un grupo de cuatro (4) equipos (Grupo D) y cuatro (4) cabezas de serie. La siembra 1 se colocará en el Grupo A, la siembra 2 se colocará en el Grupo B y la siembra 3 se colocará en el Grupo C y la siembra 4 se colocará en el Grupo D. Los demás equipos se colocarán por sorteo. Los dos mejores equipos clasificados de cada grupo avanzarán al cuadro principal (fase eliminatoria).

8.9.1.11. **Hasta 14 entradas:** Dos grupos de tres (3) equipos (Grupos A y B), dos grupos de cuatro (4) equipos (Grupos C y D) y cuatro cabezas de serie. La siembra 1 se colocará en el Grupo A, la siembra 2 se colocará en el Grupo B, la siembra 3 se colocará en el Grupo C y la siembra 4 se colocará en el Grupo D. Los demás equipos se colocarán por sorteo. Los dos mejores equipos clasificados de cada grupo avanzarán al cuadro principal (fase eliminatoria).

8.10. En este torneo, los equipos jugarán hasta que se tomen todas las posiciones (del primero al último lugar).



9. Organización general

9.1. BPAC será responsable de la organización de los Campeonatos Panamericanos de nivel Continental de Bádminon, y trabajará en estrecha colaboración con la Asociación Miembro Anfitriona para garantizar que todos los servicios se prestan en conformidad con el «acuerdo de anfitrión y organización» firmado.

9.2. La competencia se llevará a cabo de acuerdo con las regulaciones del Bádminon. Se aplicará el [Reglamento General de Competencia de BWF \(GCR\)](#), excepto cuando se contengan disposiciones específicas dentro de las regulaciones descritas en este documento.

9.3. El Referee y el Referee Asistente serán designados por BPAC, así como un número específico de árbitros.

9.4. Cada competición será gestionada por BPAC en colaboración con la Asociación Miembro anfitriona.

10. Responsabilidades de las Asociaciones Miembro

10.1. Cada Asociación Miembro será responsable de garantizar que los jugadores inscritos por ellos, así como sus entrenadores y oficiales de equipo, cumplan con las obligaciones que se les exigen.

10.2. Cada Asociación Miembro se asegurará de que sus jugadores, entrenadores y oficiales de equipo se adhieran al "[Código de Conducta del Jugador](#)" de la BWF" y al "[Código de Conducta de Entrenadores y Educadores](#)" de la BWF.

11. Delegados de Equipo

11.1. Cada Asociación Miembro que inscriba un equipo para uno de los Eventos del Campeonato Continental descritos en este documento debe designar un Delegado de Equipo.

11.2. Desde el momento de su llegada a la ciudad anfitriona, el Delegado de Equipo asumirá todas las responsabilidades administrativas y de otro tipo en nombre de la Asociación Miembro y el Equipo correspondiente en la participación en la competencia.

11.3. El Delegado de Equipo deberá asistir a cualquier reunión convocada por el Referee y/o Comité de Organizador.

12. Entrenadores oficiales

12.1. Cada Asociación Miembro debe designar un Entrenador o Entrenadores oficiales (máximo dos) para los Eventos de los Campeonatos Continentales descritos en este documento, excepto para los Campeonatos Panamericanos Junior que cada Asociación Miembro puede nombrar un entrenador por cada 8 jugadores inscritos en el torneo.

12.2 Los entrenadores oficiales deben contar con al menos con el Nivel 1 BWF de entrenador.



12.3. Si la Asociación Miembro decide no nombrar un entrenador oficial, entonces la Asociación Miembro puede enviar una carta oficial a BPAC y al Comité Organizador Local nombrando a uno o máximo dos de sus jugadores participantes como entrenadores para el Torneo específico (excepto para los campeonatos Panamericanos Junior).

12.3.1. Los jugadores designados como entrenador por su Asociación Miembro deben cumplir con todas las regulaciones contenidas en el "[Código de Conducta de Entrenadores y Educadores](#)" de BWF.

12.3.2. Solo los jugadores designados como entrenadores por su Asociación Miembro para un Campeonato Continental en particular pueden estar en el Campo de Juego en el papel de entrenador.

13. Acompañantes de equipo.

13.1. Cada Asociación Miembro participante debe incluir en su solicitud de acreditación a los Acompañantes de Equipo.

13.1.1. Los acompañantes del equipo comprenden a todas las personas asociadas con los atletas, incluidos, entre otros, directivos, delegados, entrenadores, preparadores físicos, personal médico, científicos, organizaciones deportivas, patrocinadores, abogados y cualquier persona que promueva la carrera deportiva del atleta, incluidos los miembros de la familia.

13.1.2. Los Acompañantes del equipo, debe seguir todas las pautas del torneo como Representante del Equipo. No cumplir con las pautas podría causar sanciones a la Asociación Miembro en cuestión.

13.1.3. Los Comités Organizadores Locales podrían cobrar una tarifa de hasta USD\$50.00 considerando los costos operativos, excepto para los Delegados de Equipo y Entrenadores (hasta cuatro (4) entrenadores).

14. Jugadores y uniformes del equipo

14.1. Para todos los eventos continentales, los jugadores y equipos deben cumplir con las siguientes regulaciones referente a los uniformes:

14.1.1. **Competiciones por equipos**, los jugadores deben usar los colores del equipo, Cada jugador debe usar el mismo color y diseño de camisetas y pantalones cortos (o prendas equivalentes) a lo largo de un encuentro.

14.1.2. **Partidos de Individuales**, Cada jugador debe usar, en lo que respecta al color y el diseño, camisetas y pantalones cortos (o prendas equivalentes) durante todo el partido, y no se permite ningún cambio de color.

14.1.3. **Partidos de dobles**, Cada jugador en una pareja determinada debe usar camisas y pantalones cortos (o prendas equivalentes) del mismo color y diseño similar durante todo el partido, y no se permite ningún cambio de colores.

14.1.4. En los campeonatos individuales y por equipos, si los jugadores / parejas oponentes involucrados en un partido no usan ropa de color significativamente diferente, el jugador / pareja con el rango más bajo deberá usar ropa de un color significativamente diferente. Cuando ambos jugadores / parejas tengan la misma clasificación o ninguna, el jugador o pareja que aparece más abajo en la última versión del informe de M&Q realizado para el Torneo deberá cambiar el color



de la ropa.

14.1.5. En los eventos continentales individuales, los jugadores / parejas deben usar colores significativamente diferentes al oponente a partir de los cuartos de final en adelante.

15. Validez

15.1. Estos Campeonatos Panamericanos Continentales de Bádmiton y cualquier enmienda futura se distribuirán a todas las Asociaciones Miembro y entrarán en vigencia a **partir del 1 de enero del 2025.**

Correo electrónico: bpac@badmintonpanam.org / events@badmintonpanam.org